

ACTA

El Jurado Calificador del concurso *Premio a la Excelencia del Periodismo “Pedro Joaquín Chamorro Cardenal” en su Contribución a la Gobernabilidad Democrática de Nicaragua*, convocado por el Sistema de las Naciones Unidas y la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, reunido el día 19 de enero de 2004, en el edificio de las Naciones Unidas de Managua, analizó y debatió sobre los trabajos concursantes y emitió por unanimidad el siguiente fallo:

1. El Jurado expresa su satisfacción por haber encontrado en varios de los trabajos concursantes una muestra clara de profesionalismo, vitalidad y tenacidad en el ejercicio del oficio periodístico, lo que justifica ampliamente la creación de este Premio.
2. Tras analizar los trabajos concursantes el Jurado decide otorgar los siguientes premios:

Tercer Lugar

A la serie de cuatro reportajes sobre el conflicto contemporáneo de la propiedad en Nicaragua, de los periodistas Jorge Loáisiga y José Adán Silva, publicados en el periódico La Prensa, los días 21, 22, 23 y 24 de julio de 2003, por plantear con notable creatividad el problema en torno a la propiedad como explicación del atraso económico de Nicaragua, el cual no sólo no ha sido resuelto en más de dos décadas, sino que además, es ahora una fuente inagotable de disputas y presiones sociales.

Los cuatro reportajes son producto de una investigación exhaustiva de los hechos, con una amplia visión histórica que logran el equilibrio y rigor periodístico necesario a pesar de la politización y manipulación de que ha sido objeto el tema.

Segundo Lugar

Al trabajo publicado en la Revista Envío, número 252, de marzo de 2003, bajo el título: “Los nombres de la Rosa”, de María López Vigil, por trascender la experiencia personal de una menor abusada y embarazada en Costa Rica y lograr desde ese episodio trágico para la niña y su familia una visión integral de los problemas sociales, migratorios e ideológicos de Nicaragua.

Los miembros del Jurado coincidieron que el artículo de López Vigil presenta esta compleja realidad con un enfoque original, logrando un tratamiento balanceado, en profundidad del tema, y con un novedoso manejo del estilo.

El artículo reúne a satisfacción dos de los compromisos que persigue este Premio a la Excelencia Periodística: la promoción de los derechos humanos y la búsqueda de la justicia y defensa a los valores universales.

Primer Lugar

Al reportaje “Los buzos Mískitos: Epidemia en el fondo del mar”, del periodista Erik Daniel Flakoll Alegría, presentado en el Programa *Esta Semana*, que transmite Canal 2.

En este reportaje, el periodista al entrar en contacto con la cultura mískita logra poner al descubierto un tema que no es percibido a primera vista: la estrategia de sobrevivencia económica de los pescadores artesanales de la costa caribeña se ha convertido en la principal causa de su deterioro físico.

El trabajo está apoyado en una sólida investigación bibliográfica y testimonial, maneja una pluralidad de entrevistas y presenta una excelente calidad narrativa al combinar con maestría el texto con la imagen.

Posee además una visión crítica de las instituciones del Estado al denunciar la negligencia de las autoridades frente al deterioro de la salud de los indígenas y la indiferencia de las empresas que los contratan en un trabajo de alto riesgo.

3. El Jurado felicita a los autores de los trabajos premiados, así como a todos los periodistas, mujeres y hombres de prensa, que con trabajos de calidad participaron en esta Segunda Edición del Premio. El Jurado insta a la Fundación Violeta Barrios de Chamorro y al Sistema de las Naciones Unidas en Nicaragua a dar continuidad a este Premio por ser un proyecto que impulsa el buen periodismo en Nicaragua.

Mauricio Funes
El Salvador

Juan Bautista Arrien
Nicaragua

José Rubén Zamora
Guatemala